



Se incluyen unidades creadas por Resolución Exenta de la SS.FF.AA.:

Unidad de Retiros (Res. Ex. N° 6562 del 20.SEP.2016), Unidad de Seguimiento y Control de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios de la SS.FF.AA. (Res. Ex. N° 1003 del 10.FEB 2017), Unidad de Prevención de Lavado de Activos, Delitos Funcionarios y Financiamiento del Terrorismo (Res. Ex. N° 6064 del 14.SEP.2017), Unidad de Educación Militar (Res. Ex. N° 6328 de 28.SEP.2017), Unidad de Seguimiento, Control de Gestión y Coordinación de la División Jurídica (Res. Ex. N°5035 de 2.OCT.2020).